

SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019,  
EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG037/19	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativa al Procedimiento Sancionador Ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-004/2019, derivado de la resolución dictada en el Recurso de Revisión 62/19-2 por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa, promovida en contra del Partido Revolucionario Institucional por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación en materia de transparencia y acceso a la información, en los términos del <b>Anexo 191127-02.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad.</b>

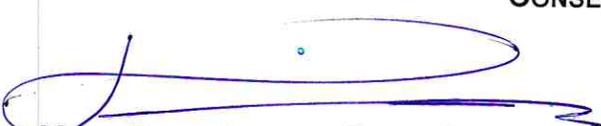


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
SECRETARIO EJECUTIVO

**CONSEJEROS ELECTORALES**



MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES



C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA

#  
cey  
malu  
#

  
LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ

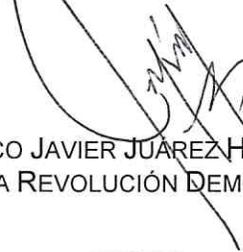
  
LIC. OSCAR SANCHEZ FÉLIX

  
MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS

  
LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

  
LIC. CÉSAR AURELIO GUERRA GUTIÉRREZ  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

  
LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

  
LIC. DIANA DEL ROCÍO CHIMAL LÓPEZ  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

  
M.C. NOÉ QUEVEDO SALAZAR  
PARTIDO SINALOENSE

  
LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

  
LIC. FAUSTO ÁNGULO PÉREZ  
PARTIDO DEL TRABAJO

  
C. JOSÉ OCTAVIO MATA VALENZUELA  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO